

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 23 de març de 2000. Continuació del dia 22 de març. Comença la sessió a les 10 hores i 7 minuts. Presideix la Molt Excel·lent Senyora Marcela Miró Pérez. Sessió plenària número 20. Segona i darrera reunió.

La senyora presidenta:

Molt honorable president del Consell.

Honorables consellers.

Il·lustríssims senyors diputats i senyores diputades.

Continua la sessió amb la compareixença del president del Consell per a respondre les preguntes d'interès general per a la Comunitat Valenciana formulades pels grups parlamentaris.

En primer lloc, formula la pregunta l'il·lustre diputat i síndic del Grup Parlamentari Popular senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Señorías.

Señor presidente del Consell.

Que la política de empleo es un elemento nuclear dentro de las actuaciones de los distintos gobiernos del Partido Popular es un hecho evidente reconocido por todos y, singularmente, estimamos, reconocido también por el electorado de nuestro país. En este contexto, cabe plantearse la importancia que pueda tener la creación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

Dentro de las políticas prioritarias de su gobierno, del gobierno que usted preside, desde luego el empleo tiene un puesto preeminente, como así también lo tiene en el gobierno del Estado, presidido por José María Aznar. De hecho, en la próxima cumbre de Lisboa se presenta un documento conjunto firmado por el socialista Tony Blair y por el popular José María Aznar...

La senyora presidenta:

Senyories, per favor, silenci.

El senyor Font de Mora Turón:

...que viene a significar el reconocimiento, estimamos, del protagonismo que el presidente Aznar tiene en estas materias y de la modernidad también de las políticas que el Partido Popular protagoniza, tanto a nivel de toda España como aquí en la comunidad.

Por eso, no es ocioso que, aun teniendo la Ley de creación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación en curso en esta Cámara, no es ocioso, digo, preguntarle a su señoría concretamente qué importancia, qué significado y consecuencias tiene para nuestra comunidad la creación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el Servef, un servicio que estimamos va a cambiar radicalmente, para mejor, las políticas de empleo de nuestra comunidad.

Nada más.

Muchas gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Font de Mora.

Senyor president, té la paraula.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.

Señor Font de Mora.

Efectivamente, la principal prioridad del gobierno, la más importante de todas ellas, es, como su señoría sabe, la creación de empleo, y por tanto, la lucha contra el paro. Y los avances, efectivamente, han sido importantísimos, sustanciales, en los últimos tiempos, en la última legislatura. Pero no por ello vamos a bajar, bajo ningún concepto, la guardia, sino todo lo contrario; vamos a intensificar, como así se ha hecho en estos meses del inicio de la presente legislatura, políticas todavía más activas y que puedan resultar más eficaces para seguir obteniendo unos buenos resultados en la lucha contra el paro y en la generación de empleo.

Y siempre hemos entendido que estas políticas se tienen que realizar desde el mayor diálogo social posible y desde el mayor consenso posible. Y desde luego, nuestra actividad está repleta de acuerdos con los agentes sociales, con los agentes económicos. El Avef fue probablemente el primer gran acuerdo que intentaba, entre otras cuestiones, establecer como prioritarios estos objetivos de generación de empleo. Su reforma fue una nueva predisposición de todos a seguir en esa línea de consenso y de acuerdo. Y por simplificar y por no citar todos los acuerdos que han jalonado la legislatura anterior, le diré que el último gran acuerdo con las fuerzas políticas, con las fuerzas sociales y económicas, ha sido la creación del Servef y su presentación en estas Cortes. Son ejemplos evidentes que han dado también un evidente resultado.

Y siempre paralelamente a estas políticas, hemos luchado por disponer de los mayores instrumentos posibles para que este objetivo de la lucha contra el paro pudiera dar los resultados que, afortunadamente, como le decía, está dando. Y en enero del año 99 conseguimos las competencias en materia de intermediación laboral y gestión del servicio público de empleo, las transferencias del Inem, que no todas las comunidades autónomas, ni siquiera aquellas que accedieron a través del artículo 151 de la Constitución, disponen en estos momentos. Unos meses después de disponer de esas competencias, tomé la decisión de crear la nueva Conselleria de Empleo. Y todo eso, señoría, se debe enmarcar en una misma actuación política y en un mismo paquete con los objetivos que le he citado anteriormente.

Ante esta nueva situación, era casi obligada la creación de un nuevo organismo público que aglutinara estas nuevas competencias, desde una forma novedosa de entender las políticas activas de empleo que se tenían que realizar, coordinándolas con las de formación, es decir, la gestión integral de las políticas de empleo y de formación. Se trata, en definitiva, de potenciar el mercado de trabajo y de cohesionar las ofertas de trabajo y las demandas de empleo. Y se trata también de obtener una mayor cualificación en el mundo laboral que permita que las empresas se modernicen desde el punto de vista de su capital humano y, por tanto, tengan la mayor competitividad posible.

El Servef trata de unificar y cohesionar todas las líneas dirigidas a la creación de empleo, absolutamente todas, y mejorar la formación de los trabajadores ayudando, sobre todo, a aquellos que tienen mayores dificultades y que se encuentran en bolsas que tienen mucho más difícil el acceder a un puesto de trabajo.

Quiero recalcar una vez más el gran consenso en la aprobación de esta ley por parte de todos los agentes económicos y de los agentes sociales. Quiero destacar que estamos, desde mi punto de vista, ante un hito y novedad en

la integración de este tipo de políticas, que no se da más que en esta comunidad.

Señoría, queremos conseguir por encima de todo un objetivo que hace poco tiempo podría parecer poco creíble pero que en estos momentos todo el mundo entiende que es posible. El objetivo no es otro que el pleno empleo, que si-gue siendo la prioridad y la principal política social por la que trabaja este gobierno que yo presido.

Los resultados, efectivamente, como su señoría destacaba, han sido francamente buenos. Las previsiones, afortunadamente, son igual de optimistas. Por tanto, este instrumento no es un instrumento, ni muchísimo menos, ocioso, como decía su señoría, sino todo lo contrario, desde el consenso intenta llegar con muchísima más eficacia a partir de ahora al objetivo fundamental y prioritario de este gobierno: que todo el mundo que desee trabajar lo pueda hacer.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.

Per a formular la segona pregunta, té la paraula l'il·lustríssim síndic senyor Moreno, del Grup Parlamentari Socialista-Progressistes.

El senyor Moreno Carrasco:

Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

Señor Zaplana.

Hoy hace más de cuatro meses que el Ivex planteó una denuncia, una querrela, contra su anterior director por la presunta comisión de un delito societario. Y la verdad es que desde entonces raro es el día que no nos encontramos con un nuevo sobresalto sobre el más que probable agujero de 1.331 millones de pesetas en el Ivex, que usted mismo denunció. Y durante todo este tiempo, usted, como siempre, se supera a sí mismo. Era inevitable. Usted primero lanza la piedra y después esconde la mano. Y ahora se agazapa ahí en la excusa de que es la hora de los jueces para ver si pasa la tormenta, porque cada día va siendo ya más difícil su inicial intención de cargarle el mochuelo al anterior director del Ivex de todo este escándalo.

Y la verdad es que lo han intentado de todas las maneras. Usted, su gobierno, su grupo parlamentario, han utilizado todas las triquiñuelas posibles y el más burdo estilo y filibusterismo parlamentario para intentar que el conseller o cualquier miembro de su gobierno no compareciera aquí antes de las elecciones para dar explicación de este escándalo, o que nosotros, como oposición, pudiéramos acceder a los documentos del Ivex. Pero si esto es grave, que yo creo que coincidirá conmigo en que lo es, mucho más grave es, cada vez que ha hablado un responsable político, que lo ha hecho o para contradecirse o para mentir. Sí, o para contradecirse o para mentir. Y usted el primero, porque la pregunta que le hacemos hoy tiene relación con lo que usted dijo aquí en su última comparecencia.

Porque nosotros nos preguntamos: ¿cómo es posible que usted dijera aquí en su última comparecencia que el Ivex, en su reunión del consejo de administración, creo recordar, del 16 de junio del 97, había dado por finalizado el contrato con la Ford y que, en todo caso, se estudió la posibilidad de un nuevo contrato, pero dijo usted, textualmente en el *Diario de Sesiones*: nunca más –nunca más, reiteró– se volvió a hablar de esto en el Ivex. Bueno, y ahora que sabemos que hay otro contrato, yo, humilde ciudadano, me pregunto: ¿quiso usted engañarnos? Yo no lo creo, porque yo ten-

go confianza en mi presidente. No creo que usted quisiera engañarnos. ¿Lo engañaron a usted? ¿O simplemente ni usted ni nadie se había leído la memoria del Ivex, que dice que el segundo contrato se firmó un mes después, el 15 de julio del 97?

Por favor, contéstenos.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Moreno.

Té la paraula el senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.

Señor Moreno.

Ya quisiera usted alguna vez poder salir a esta tribuna a decir lo que yo le voy a decir ahora en este momento. Nunca, y llevo muchos años, en el *Diario de Sesiones* podrá usted encontrar, su señoría encontrar, una sola falsedad.

Le voy a reiterar, para bochorno suyo, lo que consta en ese *Diario de Sesiones*, porque usted quiere no solamente engañar a esta Cámara sino engañar a la opinión pública. Literalmente dije: “El 16 de junio de 1997, a petición del mismo director general, don Juan Mir, antes de cesar, se cancelan todas esas operaciones. Y se comunica en el consejo de administración. Y allí se habla de poder formular un nuevo contrato que permita ceder esos derechos a terceros con la finalidad de que esas operaciones se puedan seguir realizando. Y después de esa referencia que le estoy haciendo a su señoría ya no se vuelve a hablar en el consejo de administración nunca más –nunca más– de esa situación”. Sigo manteniendo lo que dije. No sé si usted puede.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.

Senyor Moreno, té la paraula. (*Remors*)

El senyor Moreno Carrasco:

Bien. Está claro que usted dijo que nunca más se volvió a hablar en un consejo de administración. Eso quiere decir que no hay otro segundo contrato. Eso es lo que usted quiso decir. Lo adorne ahora como quiera, pero usted ha mentido aquí.

Y dos cosas quedan claras –sí, sí, riase lo que quiera– y es que es casi seguro que hay un posible agujero de más de 1.331 millones de pesetas y otra cosa más clara aún, que con su trabajo y su labor obstruccionista nunca sabemos ni sabremos dónde habrá ido el dinero ni posiblemente quién se lo habrá llevado. Y esto es lo que está claro, porque ustedes no han hecho más que un absurdo montaje, porque ni Tabares estaba en Tokio huido ni el señor Lagier se había negado a colaborar con la justicia ni esas operaciones aviladas eran ficticias. Lo único que se pretendía, como está quedando claro, era tapar el agujero que con su administración había producido el Ivex de 533 millones de pesetas. ¿Si eso está más claro ya que nada! Con su administración, con su contrato y con su gobierno.

De todas formas, mire, hoy tiene una oportunidad de oro. Yo le voy a hacer cuatro preguntas, y usted las puede contestar o no, para que toda la opinión pública lo tenga claro. ¿Por qué se dijo que había un contrato y resulta que hay dos? ¿Por qué se dijo que el señor Tabares no tenía autorización para firmar esas operaciones y resulta que las tenía? ¿Por qué se le da permiso al señor Tabares para firmar